



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/07/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2006 00253 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FRANCISCO OLAYA CABALLERO	LUISA DELIA PINTO MORENO	Auto de Tramite No accede a lo solicitado y ordena oficiar	11/07/2019	1	370
68001 40 03 016 2006 00507 01	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	JUAN PABLO MATEUS MONCADA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate	11/07/2019	1	411
68001 40 03 001 2008 00944 01	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ADRIANA ALEXANDRA DE LA HOZ SANCHEZ	Auto decide recurso	11/07/2019	1	46-47
68276 40 03 004 2017 00007 00	Verbal Sumario	ADRIANA MARIA JOYA MONTAÑEZ	ALEJANDRO BARRERA DEDERLE	Auto que Remite Proceso por Competencia Declara pérdida de competencia en virtud del artículo 121 del C.G.P.	11/07/2019	1	126-127
68276 40 03 004 2017 00372 00	Ejecutivo Singular	GUSTAVO MINA ISAJAR	JORGE ELIESER BLANCO GOMEZ	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante	11/07/2019	1	40
68276 40 03 004 2018 00030 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	YANNETH BARRERA PARDO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/07/2019	1	93
68276 40 03 004 2018 00080 00	Ejecutivo Singular	SMART COMPANY S.A.S	IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA DE BUCARAMANGA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución dentro del proceso ejecutivo por costas procesales	11/07/2019	1	189
68276 40 03 004 2018 00080 00	Ejecutivo Singular	SMART COMPANY S.A.S	IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA DE BUCARAMANGA	Auto decreta medida cautelar	11/07/2019	2	19
68276 40 03 004 2018 00400 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILSON CAMARGO C.	Auto de Tramite Ordena ingreso al Despacho para proferiri sentencia.	11/07/2019	1	74
68276 40 03 004 2018 00464 00	Verbal Sumario	NIDIA ROCIO LEON MONSALVE	JHAZUA JAMES CARRILLO LUIS	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Superior y previo a resolver solicitud levantamiento del impedimento para la salida del país requiere al demandado para que se pronuncie respecto de lo informado por la parte demandante	11/07/2019	1	85

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 004 2019 00051 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE OMAR CHAVEZ CARRILLO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/07/2019	1	46

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA
SECRETARIO